

El Norte

Se publica dos veces á la semana

Cáceres 3 de Mayo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empeñado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV DIRECTOR: DON JUAN BECHERRA NUM. 263

Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.
El chocolate de La Lonja, cura la anemia.
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botanaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

ARRIENDO DE TIERRAS

Se saca á pública subasta el arriendo de las hierbas, pastos, labor y fruto de bellota de los cuarteles "Arenosas, y "Zajarrón Alto,, de la dehesa de "Liebres,,—"Encomienda de Azagala,,—de la excelentísima señora Condesa Viuda de Catres é hijos.

Se recibirán las proposiciones hasta el día ocho del próximo mes de Mayo en la dehesa de "Liebres,, y hasta el día nueve de dicho mes y horas trece y treinta minutos de dicho día en casa de don Joaquín María Reixa, en Alburquerque.

En ambos sitios se hallan los pliegos de condiciones é instrucciones para el acto de la subasta, de los cuales pueden enterarse, cuantas personas deseen tomar parte en dicho acto.

Dehesa de "Liebres,, y Abril quince de mil novecientos cuatro.—El Administrador subalterno, Mario Lacorte.

IMPRESIONES

Las que refleja la prensa de Madrid no son optimistas para el Gobierno, tal como está constituido.

Vuelve á hablarse de crisis, y estos rumores tienen los fundamentos siguientes: anunciar la crisis ministerial cuando todavía no se han desvanecido por completo los éxitos del viaje regio, que el Gobierno ha tenido á bien apuntarse en su cuenta, parecerá acaso prematuro; pero es lo cierto que la crisis, digan lo que quieran los partidarios de la actual situación política, está tan próxima, que acaso sea planteada antes de la reunión de las Cortes.

La variedad de criterios que dentro del Gobierno existen en lo que respecta á la confección de los presupuestos, es por sí sola causa suficiente para imponer la modificación ministerial, pues la lucha ya entablada entre los ministros de Hacienda é Instrucción pública, por los aumentos que éste pretende imponer, se hará todavía más empeñada y enérgica cuando llegue el turno de la discusión á otros presupuestos parciales.

Pero no es ésta precisamente la principal razón que hay para anun-

ciar el planteamiento de la crisis en plazo muy breve, sino el malestar que en la Armada existe por la gestión del Sr. Ferrándiz.

El disgusto de los marinos alcanza tales proporciones que aquéllos no perdonan medio ninguno, dentro, claro está, de la disciplina, para provocar la caída de su actual ministro y no deben de haber resultado completamente estériles algunas gestiones realizadas con ese fin, cuando persona muy respetable, que nada tiene que ver con la política, afirmaba ayer que no se hará esperar muchos días la salida del Sr. Ferrándiz del Ministerio.

Esto pudiera muy bien ocurrir al dictarse el presupuesto de Marina, y como no es el Sr. Ferrándiz el único ministro á quien la opinión considera fracasado, es más que probable que su dimisión sea aprovechada por el Sr. Maura para hacer la modificación ministerial anunciada hace tiempo á fin de presentar á las Cortes un Gabinete que ofrezca menos blanco á las oposiciones que el que en la actualidad preside.

Por lo pronto, todos los esfuerzos del Sr. Maura se dirigen á afirmar su jefatura dentro del partido conservador previniéndose contra todo intento de los Sres. Silvela, Datoy Villaverde.

Hoy sabe el presidente del Consejo que aquélla ofrecería muchas dificultades y á salvarlas tienden todos sus trabajos, buscando en los elementos que hasta ahora le fueron desafectos, auxiliares para su objeto. Así que nada tendría de particular que el propio Sr. Gasset, que tanto intrigó contra el Sr. Maura, quisiera cambiar de actitud si se le ofreciese la cartera de Agricultura, por la que siente verdadera nostalgia.

Respecto á Hacienda se sigue pensando en el Sr. Besada, sin que sea obstáculo para ello la diferencia de criterio económico entre villaverdistas y mauristas.

Para la cartera de Estado—y constante que reflejamos impresiones de un ministerial—parece que el presidente del Consejo trata de llevar un íntimo del Sr. Silvela.

Y en cuanto á la de Marina no hay hoy por hoy, otro candidato probable que el señor Cobián.

De lo que no se habla, es del sustituto del Sr. Domínguez Pascual.

La cuestión de Marruecos

Las noticias de París confirman cuanto se dijo estos días, respecto á la conferencia celebrada por los señores Maura y Cambón.

Una información, de origen fidedigno, se negó officiosamente, afirmando que la visita del embajador francés á la presidencia fué un acto de mera cortesía.

La prensa francesa se encarga de desmentir los datos officiosos, dando á aquélla la razón.

En ella recogemos también la noticia de que las negociaciones se siguen, á la vez, en París y en Madrid, pues nuestro embajador señor León y Castillo y el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé celebraron varias entrevistas preliminares, en virtud de instrucciones dadas á nuestro representante en la capital de la república vecina.

Y á propósito de Marruecos, se habrá convencido el Sr. Rodríguez San Pedro de la gravedad que encerraban sus declaraciones de hace días, si se cuidó de leer lo que dicen los periódicos de Londres, con referencia á telegramas de Tánger.

Muchas kabilas, según las referencias telegráficas, se alistan á prestarse á entregar el país á los cristianos, con motivo del Tratado anglo-francés.

¿Que dirán nuestros vecinos los moros cuando se enteren de que el Mohamed Torres que usamos por aquí habló de la hipótesis de un reparto de Marruecos por Francia y España?

Sueltos

Para el presidente de la Diputación provincial.

Hablando de los gastos del viaje regio, dice *La Ley* en su número último, entre otras *frustrerías*:

"En Almería banquete costeado por la Diputación provincial para 60 comensales á 170 pesetas por cubierto, servido por Lhardy de Madrid, y al efecto llegó un jefe de dicha casa (*maitre de Hotel*) con dieciocho empleados.

El gasto no lo pagan de su peculio los diputados, se carga al presupuesto de la provincia.

Ceuta, Sevilla, Málaga, Granada, Cádiz, Jerez, amén de otras poblaciones, suman unas 800.000 pesetas de gastos á costa de Municipios y Diputaciones."

Aprenda el Sr. La Calle á ordenar pagos con provecho.

Para comerse 170 pesetas en un cubierto, era preciso que se sirvieran riñones de diputados, salteados ó sin saltear.

Y á seguida viene el mismo periódico con la siguiente lamentación.

"Impresiones de última hora y de la semana.—Tristísimo es el cuadro que presentan los sucesos de actualidad.

Calamidades de todo género produciendo el espanto y numerosas víctimas, La miseria y el hambre en gran parte del país; los anarquistas cosechando prosélitos en ciudades y campos.

Y cuadros de alegría, de entusiasmos delirantes en el mundo oficial, ambulante por varias regiones.

Imperan las fantasías y adulaciones cortesanas; es pecaminosa la verdad; los hombres sapientes que dirigen el timón nacional creen que con las mentiras y convencionalismos se

sanea la patria, se hace política benéfica y se regeneran la Justicia y la Administración.

Sursum Corda...

¡CABALLOS! ¡CABALLOS!

Sin querer, y aun siendo poco humanitario el grito y algo odiosa la comparación, se me escapa, á mi pesar, al leer la reseña de esa corrida en Madrid en que hubo tanto *hule*.

Cuidado que caer dos diestros y un picador, que también debía de ser diestro en picar, é ir á la enfermería, es suceso que nosotros los aficionados no vemos todos los días.

También fijé mi *ilustrada* atención en los síncope que sufrieron algunas espectadoras al presenciar tanto dolor, desdichas tantas. Esas sensibles criaturas acuden á las corridas, dándolas esplendor, en la creencia de ver en la *candente arena* pajaritos en jaulas, ó rosales en flor, y, es claro, tienen que sorprenderse á la contemplación de tres hombres que llevan á la enfermería medio muertos.

Aunque eso no sea frecuente por fortuna, lo es por desgracia, ver á los

do estos escasean, oír al público alborozado gritar: ¡caballos, caballos! mientras más cabalgaduras fallecen, mejor *sale* la corrida. Y siendo lógicas esas damas en *su sentir*, el otro día, al acabarse los diestros en el redondel, debían haber gritado ¡espadas! ¡espadas! Lejos de desmayarse. Porque ya al entrar en la corrida, deben dejar en la puerta sus sentimientos de mujer, quedándose sólo con los apetitos de la hembra; lo torero, no quita lo lógico. Pedir *diestros*, cuando faltan, es como pedir caballos cuando aún queda toro; elemento por elemento, todavía es más necesario el primero que los segundos; sin caballos habría corridas, sin diestros no.

Que pasaran mal rato las delicadas espectadoras al contar tres bajas *personales*, no lo dudo; ahora bien, una vez fuera de la plaza, luciendo la mantilla de madroños y contemplando el brillante desfile, seguramente parodiaban una lamentación de aquel filósofo, que á la vuelta de un entierro exclamaba: Derramemos una lágrima —á la memoria de aquél— que fué nuestro amigo, y luego —nos iremos á comer.

Curiosidades

Huelga rara

"En Bélgica, según las estadísticas de la municipalidad, el número de matrimonios disminuye considerablemente en forma tal, que ha llamado la atención del Gobierno, proponiéndose éste estudiar los medios de remediar este mal."

Lo que no dicen las estadísticas es si aumenta ó disminuye la población.

Para apreciar el alcance del mal.

El mal del negocio belga

en eso del matrimonio,

debe estar en el demonio

ó debe estar en las suegras.

Pero yo veo la más negra en la falta de dinero, por lo que sin duda infero que con una buena dote, se puede poner á flote ese negocio tan negro.

De Sevilla

Hermoso acuerdo.—Regalos á los niños.—Dotes á los pobres.—Sevilla 28 (8 n.)—El círculo liberal democrático ha acordado poner en el Monte de Piedad, diez cartillas de 250 pesetas cada una para los niños de ambos sexos que nazcan el día de la llegada de S. M. el Rey á esta capital.

Los niños serán bautizados con el nombre de Alfonso y las niñas con el de María Cristina.

También serán dotados diez pobres que casen en dicho día.—Mencheta.

El zapatero y el Rey

Un periodista londinense ha celebrado una entrevista con el zapatero del Rey Eduardo VII, árbitro de la elegancia en el Reino Unido.

Asegura el maestro que el Soberano inglés no encarga un par de botas sin discutir previamente, no solo la clase de cuero que debe emplearse en ellas, pero también la forma, la clase de costuras, la disposición de los botones y otras minucias análogas.

Su memoria, á pesar del gran número de problemas que la solicitan, retiene todas las modas que han estado en vigor desde hace treinta años.

Eduardo VII posee un par de botas para cada uno de sus uniformes y para cada uno de sus trajes.

Dos ó tres veces al día se cambia de calzado, sobre todo cuando se dedica á alguno de sus deportes favoritos.

ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA COMITÉS

Don Inocencio Cartagena Manzanera, secretario del Comité liberal-democrático de Villamesías.

Certifico: Que entre los documentos que obran en mi poder, referentes á dicho organismo político, hay uno cuyo tenor literal

Acta de constitución del Comité liberal-democrático.—En la villa de Villamesías, á diez de Enero de mil novecientos cuatro, se convocaron los señores que abajo firman, con el fin de adherirse á la política liberal que hoy representa como jefe indiscutible el excelentísimo señor don Eugenio Montero Ríos, por creer ha de ser la que mejor ha de regir los destinos de la patria, proporcionando á la vez mayor bienestar á sus administrados; y para representar en esta localidad mencionada política, acordaban constituirse en Comité en la forma siguiente:

Presidentes honorarios:

- Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.
- Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.
- D. Manuel Pérez Aloe y Silva, ex diputado á Cortes.

Presidente efectivo:

D. Antonio González de Bulnes, ex-alcalde.

Vocales:

- D. Pedro Rubio Murato, ex-alcalde.
- D. Manuel Casco Rubio, ex-concejal.
- D. Paulino Bulnes Regodón, concejal.
- D. Domingo Bulnes Regodón.
- D. Manuel Cancho García.
- D. Julio Broncano Rubio.

Secretario:

D. Inocencio Cartagena Manzanera.

También acuerdan expresados señores que esta acta sirva de principio á los trabajos que tuvieren que hacerse por el Comité en pró de la causa que representa, facultando á la presidencia para que le convoque cuando fuera necesario. Y por último que se saquen copias de esta acta para remitirlas á los presidentes honorarios.

Así lo dijeron y firman repetidos señores en dicha villa y con la propia fecha, dándose por terminado el acto, de que certifico.—Inocencio Cartagena.

Está conforme con su original citado, á que me remito caso necesario. Y para que conste, expido la presente que visa y sella el señor presidente en Villamesías á diez de Enero de mil novecientos cuatro.—Inocencio Cartagena Manzanera.—Visto bueno.—El presidente, Antonio González Bulnes.—Siguen las firmas.

Aprobado por el Directorio provincial. Marzo 24 de 1904.—José Trujillo Lanuza.—Rafael Durán.—Manuel Pérez Aloe Silva.

COLABORACIÓN

LOS HIJOS DE PERDICAS

Leyenda griega casi histórica

I

En la famosa Arcadia, una de las más encantadoras regiones de la Grecia meridional ó Peloponeso, hubo hace muchísimos siglos (aún no había nacido Hesiodo) un rey llamado Perdicas, que no hay que confundir con aquel otro Perdicas posterior, rey de Macedonia, hijo de Alejandro.

Para justificar su nombre, el Perdicas de mi cuento perdió su reino por empeñarse en estirarlo más de lo racional. Quiero decir que, no contento con reinar en la Arcadia, reunió buen golpe de guerreros y fiándose de su madrina Minerva comenzó á hacer excursiones bélicas, unas veces hacia el Norte, otras hacia el Sur, y por derecha é izquierda, acabando por meterse como Pedro por su casa en las comarcas de Acaya, Sicione, Argólida, Elida, Laconia y Mesenia.

Naturalmente, el que mucho abarca poco aprieta; sublevaronse los pueblos, no pudo acudir á la vez á represión de todos ellos, fueron vencidas sus huestes y no solo perdió lo conquistado, sino también su propio y legítimo territorio. Tuvo, pues, que huir, refugiándose en Corinto con sus seis hijos, cinco varones y una hembra, amén de su mujer, que estaba en cinta.

Perdicas no salía de su asombro, no quería creer en su desgracia, figurábase que era presa de una espantosa pesadilla... ¿Cómo explicarse aquel tremendo desastre, siendo, como era él, protegido de Minerva, diosa de la sabiduría y de la guerra?

Para salir de dudas, se fué á consultar el oráculo de Trofonio, en Beocia, que casi le echaba la pata al de Delfos en materia de claridad, y la respuesta diáfana, comprensible, nada anfibológica, del tal oráculo, fué:—Arriba ó abajo.—Paz en la guerra.—Quédate ó vete.—Hay negro y hay blanco. Con lo cual gastó Perdica una espantosa cantidad de lo que ahora llamamos fósforo, sin conseguir desentrañar el sentido de aquellas palabras, por no tener á mano algún sabio de la Grecia que le explicara la contestación, pues habiendo dejado de ser testa coronada, no había allí nadie que discurriera por él.

Afortunadamente, un día se le apareció Minerva y le dijo:

—Tú eres de esos que se creen autorizados para hacer todo género de barbaridades por, pero te engañas... He castigado tu desmedida ambición, dejándote poco menos que á pedir limosna... ¿Qué te faltaba en Arcadia, en aquella tierra que parece una sucursal de los campos Eliseos, donde hasta las moscas fabricaban miel y las arañas seda para tí y los tuyos? ¿Querías los palacios de Corinto, los puertos de Saronica, las telas de Egipto, los circoes Olímpica, los barcos de Gtío...!

Perdicas estaba anonadado, confundido, —Ahora bien—continuó la diosa —ya que has visto las orejas al lobo, ya que has comido el amargo pan de la emigración, quiero mejorar tu estado. No volverás á ser rey, pero sí lo serán todos tus hijos á quienes tanto amas, que no es justo caigan sobre ellos tus culpas... Reune gente, apercíbete para el combate y reconquistarás lo perdido... Pon á esos jóvenes en posesión de los tronos de Acaya, Sicione, Argólida, Elida, Lacedemonia y Mesenia, y reserva el de Arcadia para el príncipe cuyo nacimiento está próximo.

Cumplióse todo tal como Minerva había dicho, y los nuevos monarcas entraron en funciones.

Perdicas se resignó á su suerte, halagado por la idea de ser el fundador de una gran dinastía.

Y se dedicó al cultivo de un huerto lleno de dioses, pues cada hortiza tenía el suyo.

II

Al comienzo de aquellos siete reinados todo iba como una seda. El de la Arcadia, correspondiente á Pisistrato, que acababa de nacer, corría á cargo de uno cuantos personajes, especies de arcontes, que gobernarían hasta que el niño cumplierse cinco mil días.

Ello es que los hijos de Perdicas portáronse al principio bravamente, sin dar motivos de disgusto al pueblo. Pero en cuanto le tomaron el gusto á la soberanía, cada uno fué insensiblemente entregándose á sus vicios predilectos, sin procurar dominarlos. El uno resultó glotón y borracho; el otro un avaro que reventaba á sus súbditos con crecidos impuestos para abarrotar de oro las arcas del real tesoro; la reina salió andariega y ligera de cascos; á los demás les dió por un desborde inaguantable de soberbia, ó por ser envidiosos, encarcelando á los que eran más guapos y elegantes que ellos, ó por abandonar los intereses y el cuidado del reino tumándose á la bartola, etc.

Como se ve, los hijos de Perdicas eran, en conjunto, la personificación de los siete pecados capitales; y menos mal si no hubie-

ra pasado de ahí la cosa... Lo peor fué que como se trataban y veían con frecuencia, haciéndose mutuas visitas, acabaron por contagiarse unos á otros sus respectivas aficiones, sin perder las propias, de modo que cada uno de ellos llegó á ser un costal de vicios... ¡Lucida prole la del ex-rey Perdicas!

A tal grado llegó el desfrenado de los jóvenes monarcas, que los súbditos comenzaron á conspirar para quitarse de encima aquella plaga, peor cien veces que las faraónicas. De no ser ciegos, tenían los hermanos que advertir aquel inusitado movimiento y agitación de los pueblos, y por iniciativa del hermano mayor, llamado Disnomio, sobelano de Laconia, reuniéronse los siete en Mantinea, ciudad de la Arcadia, para deliberar acerca de la conducta que convenía seguir.

Conviniéron en que sus relajadas costumbres, sus escándalos, sus vicios y pasiones, eran la indiscutible causa del descontento popular; mas convinieron también, con pasmosa unanimidad, en que ninguno se sentía con fuerzas para dominarse, para renunciar á los infinitos placeres que disfrutaban dejándose llevar de sus gustos... La naturaleza los había hecho así; era cosa del Destino... seguramente que éste habría ya escrito en su gran libro, capítulo de los reyes, cómo tenían que ser ellos forzosa y fatalmente...

Viendo que ninguno de los reales congresistas hallaba un medio eficaz para solucionar el conflicto, ocurriose á Disnomio la luminosa idea de invocar á Minerva, con el fin de beber en la misma fuente de la sabiduría aunque sólo fuesen unas cuantas gotas de raciocinio y discreción.

En efecto, se les apareció la diosa bajo la forma de una mujer pistonuda y deslumbrante...

—Puesto que os declaráis impotentes—les dijo—para corregir vuestros vicios, voy á concederos un don de que carecen todos los mortales. Desde ahora serán para vosotros perfectamente visibles las cualidades morales de los humanos y os confiero el poder maravilloso de arrebatarles aquellas que os convengan y de que estéis necesitados, según vuestro criterio... De vosotros depende elegir con acierto, apropiándoos cualidades que anulen, destruyan ó sirvan de contrapeso á vuestros vicios predilectos.

Dichas estas palabras, desapareció la diosa.

III

Los siete vástagos de Perdicas se diseminaron por todo el Peloponeso, ocultando su realza bajo diversos disfraces. Decididos á no regresar á sus palacios sino con un buen botín de virtudes, aquellos especialísimos ladrones se apostaron en las encrucijadas de los caminos, detrás de los árboles, en los oscuros rincones de los templos..., acechando su presa; empeño nada fácil, pues escasean mucho las virtudes, tanto en Grecia como en los demás países del globo.

La reina casquiyana cayó en el error de creer que podría agenciarse en su propia corte alguna dosis de castidad, que le hacia mucha falta; pero ella misma, con su ejemplo, había corrompido de tal manera las costumbres de la gente palaciega, que se vió obligada á buscar el remedio en humildes moradas, donde se había refugiado la honradez.

Provistos los hermanos de aquellas preciosas virtudes, que antes no conocían sino por vagas referencias, dieron la vuelta á sus respectivos reinos, y su inmediato cambio de conducta aplacó la irritación de los pueblos: así lograron disipar el nubarrón, preñado de rayos, que ya se cernía sobre sus cabezas.

Unos más y otros menos, todos sentían la nostalgia de los antiguos goces, pareciéndoles que los actuales, plácidos y sencillos, eran sólo un débil reflejo de aquellos borrascosos y enloquecedores; aun así, no faltaban súbditos gruñones y exigentes que se dedicaban á la crítica, sin hacerse cargo de que jamás ha podido ni podrá alcanzar la perfección ningún ser humano, sea rey ó mendigo.

Como los hermanos seguían viéndose con mucha frecuencia y se mostraban unos á otros en la intimidad de sus regias mansiones, conocían mutuamente su vida y milagros, y así, no tardaron en percatarse de que Disnomio continuaba impertérrito en su viciosa existencia, sin suprimir ni uno solo de los placeres que la constituían por entero.

Y sin embargo... ¡suceso increíble! el pueblo que tenía bajo su dominio mostrábase respetuoso, adicto, satisfecho y obediente. Allí no había conspiradores ni malas lenguas; lo que había era sinnúmero de edes y vates que ensalzaban, unos por lo divino y otros por lo humano, las prendas personales del gran Disnomio, su magnanimidad, su recto juicio, su estupenda sabiduría...

—¡Por vida de Caronte!—se decían los otros hermanos—¿Qué virtudes prodigiosas y desconocidas habrá robado Disnomio? Sabemos que él sigue siendo más que nunca borracho, glotón, holgazán, lascivo, soberbio, avaro... y en fin, que no tienen las Furias por donde desecharle, y con todo esto, se

la compone tan guapamente que sus súbditos se tirarían al fuego por él y nada piensa en sublevarse...

En vano trataron de penetrar aquel misterio, en vano le acosaron á preguntas para que les descubriese el arcano, con la idea de seguir igual procedimiento... Tuvieron que resignarse á seguir siendo semi-virtuosos, por temor á perder la corona.

Y sucedió lo que era de prever: Disnomio, dedicado exclusivamente á satisfacer los terribles instintos de la bestia humana, perdió la salud y no hubo Esculapio capaz de volverla. Ya á punto de morir llamó á su hermano menor, Pisistrato, que era su pre-

—Escucha, niño: A mí me gusta el vino, tengo mis bodegas atestadas de toneles que contienen los mostos más exquisitos, y cuando me parecía encerrarme en una pieza y tú. Me pirro por las mujeres, y vivo en este palacio cincuenta doncellas hermosísimas encargadas de cuidar y educar á trescientos niños huérfanos que he recogido. Me deleita reunir montones de oro, y con pretexto ó con otro, todos benéficos, he impuesto enormes contribuciones que el pueblo ha pagado sin chistar. Me agrada la vanagloria, que es el placer de los dioses, y siempre con la sonrisa en los labios, cuando algún súbdito se atrevía á censurarme ó intentaba algo contra mí, quitábale del medio haciéndole asesinar por uno de mis fieles esclavos, el cual era luego condenado á muerte como asesino, sentencia que pronunciaba con lágrimas en los ojos. En una palabra he hecho siempre lo que me ha dado la gana, lo que me ha pedido el cuerpo ó el alma, y lo he hecho siempre por debajo de cuenta procurándome un prójimo responsable. Considera tú si habré vivido á gusto.

—Verdad que sí—contestó el joven.—Pero... ¿qué virtudes has robado?

—¡Inocente! La diosa Minerva nos concedió el poder de apropiarnos cualidades morales, sin hacer distinción entre las buenas y las malas... Vosotros pasásteis muchas fatigas merodeando virtudes; yo robé facilísimamente lo que más me convenía. Tú eres joven; como cara blanda y manejable quedará impresa en tí la enseñanza que ahora te doy. Quiero comunicarte mi secreto. Yo seré el fundador de una casta de hombres, dominadora del mundo; tú continúa mi obra...

—Pero bien ¿qué magna cualidad has robado?

—La hipocresía.

RAMIRO BLANCO

VARIEDADES

EL CÁNTARO ROTO

—Niña, ¿á qué viene ese duelo?

¿Qué tienes, que tan llorosa suspiras mirando al suelo y te tapas vergonzosa la cara con el pañuelo?

—Madre, cuando el alba vi me fui por agua cantando.

¿Quién me dijera, ¡ay de mí, lo que iba á pasarme, cuando por agua á la fuente fui?

Junto al pilón, madre mía, hallé sentado un zagal; quince mayos no tendría...; no he visto zagal igual en toda la serranía.

Mientras llené en la corriente, como el pastorcito estaba inclinado hacia la fuente, yo sin querer le miraba en el agua transparente.

Tenia rubios cabellos que le caían en rizos, y eran sus ojos tan bellos... azules y antojadizos...

¡ay madre, qué ojos aquellos!

Pidióme de beber, yo alcé el cántaro en mis brazos y... no sé lo que pasó...

¡Que el cántaro se quedó en la fuente hecho pedazos!

F. M. G.

Noticias

La novillada. No comprendemos los atractivos de este género de diversiones y menos que haya quien coadyuve á que los estudiantes pierdan tiempo en martirizar á esos chicos de beneficio de nadie y por una diversión insulsa.

La novillada del día primero, como que se proyectan por otras clases sociales no deberían permitirse en obsequio á la cultura y no se permitirían en un país de

funcionara la Sociedad protectora de animales.

Para los ganaderos. Acaba de ponerse en venta la obra *Razas de carne*, del importante ganadero D. Antonio Monedero. En dicha obra encontrará el lector cuantos consejos prácticos necesite sobre aclimatación, engorde y forma de cruzamiento de dichas razas con las de España para poder sacar de ellas la mayor utilidad posible. Los pedidos, acompañando un sello de peseta, al autor (provincia de Palencia), Duéñas.

El domingo último ha fallecido víctima de una afección pulmonal el joven e ilustrado notario de Cañaveral D. Juan Sánchez del Pozo, sobrino de nuestro respetable amigo y compañero en la prensa D. Manuel Sánchez del Pozo, al que enviamos la expresión de nuestro sentimiento, así como a la anciana madre del finado D.^a Elena.

El día 30 de Abril último, falleció en Piedra-Albas, á las siete de su mañana, la niña Leandra Granado Sánchez, hija única de D. Luis y D.^a Ricarda Sánchez Bustamante, maestra de dicho pueblo. Sus desconsolados padres y el maestro de la localidad D. Enrique Díez y Amarilla, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Damos nuestra cordial enhorabuena á los nuevos ganaderos de toros bravos, nuestros paisanos D. José y D. Fernando García Beerra, por el buen resultado obtenido en la corrida de los toros que enviaron á Zaragoza.

Señor administrador de Correos de Plasencia: Se quejan, con razón, algunas personas, especialmente del Comercio, del retraso con que se reciben en Cáceres las cartas de esa ciudad. Debe consistir en que en esa Administración recogen la correspondencia muy temprano, dejando las cartas que ingresan después de las ocho de la noche para otro correo.

Usted puede enterarse y corregir esta deficiencia, porque es de interés para el público.

I. Giraud. = Dentista. =
3, Plaza Mayor, 3.

SE ARRIENDA un espacioso local para establecimiento, sito en el Portal Empedrado, 45. Darán razón en la Imprenta y Librería LA MINERVA.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el segundo cuaderno de la recomendable edición que de las *Novelas ejemplares*, de Cervantes, publica el impresor don Luis Tasso, de Barcelona, cuya obra corresponde á la *Biblioteca de Grandes Autores*, con tan manifiesto beneplácito acogida por los inteligentes.

Cada semana aparece un cuaderno de 32 páginas y lámina original de mérito indiscutible, siendo 15 céntimos el costo del ejemplar.

Puede adquirirse el cuaderno 32 de las *Obras poéticas de Campoumor*, que se dan á luz con la esplendidez y economía con que ha planteado su *Biblioteca de Grandes Autores* el editor D. Luis Tasso, de Barcelona.

Los dos pliegos de 16 páginas que lo componen van acompañados de artística lámina original, siendo 13 céntimos el costo de cada cuaderno.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasla-

dado nuestro *Gabinete Ortopédico* á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm 1 duplicado, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

Se hallará en CACERES el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 10 y 11 del próximo Junio en el *Fonda Salmantina*, de once á una y de tres á seis.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el *GABINETE* del inventor, calle de Peligros, número 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

ARRIENDO

En subasta privada que tendrá lugar el catorce de Mayo próximo vendiendo ante el que suscribe, se llevará á cabo el de los aprovechamientos de las hierbas y fruto de bellotas de la dehesa nombrada "Mayoralguiño de la Gorda", sita en término municipal de Cáceres y propia del excelentísimo señor Conde de Torres-Arias.

En la Casa-Administración de su excelencia en esta capital, Golfines, 1, donde aquélla se celebrará á las diez de la mañana de citado día, está de manifiesto el pliego de condiciones por el cual aquél se ha de regir.

Cáceres diez y seis de Abril de mil novecientos cuatro—José Elías y Prats.

"La Minerva Cacerena,"

DE **SERAFIN RODAS HERRERO**

IMPRENTA,

Librería, Encuadernación y Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases. Sellos de "Cantchoué". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

PIÑAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

GRAN OJÉN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

PEDID LA MARCA

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar á las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barceló é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pídase en todos los principales establecimientos de España.

ESPECIAL ROM "LA LUCIE,"

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales. Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo. 20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

INTERESANTISIMO

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cubana", de Sebastián Nicolas, Bedajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París. Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

¡Probadlas y os convenceréis!

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA**, que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. CELESTINO SOLANO. Venta exclusiva: Establecimiento de *Gabinete Diez Huertas*.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DíEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapioca y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases. Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

NO COMPREHIS CALZADO MODERNO sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS. Portal Llano, 2.—Cáceres

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE FERRO-QUINA BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc. "Certifica: Que el **FERRO-QUINA BISLERI**, es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.



En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el **FERRO-QUINA BISLERI** me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables. Barcelona 12 Febrero 1904.

Andrés Martínez Vargas. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Representante: **ALFREDO ROLANDO** BAJADA S. MIGUEL 1.—BARCELONA

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad **DIEGO MORA ROMAN** Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricán-

dose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Vaquería Suiza



Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores) Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á cincuenta céntimos de peseta litro.

Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Se sirve café con leche y tostada á **cuarenta céntimos**.

Todos los domingos se servirán exquisitos pasteles. Unica casa que vende la Cerveza en boks.

"LA CATALANA", Seguros contra Incendios

"MELASSIN,"

Pienso para toda clase de ganado.
La Fábrica de MELASSIN, Aranjuez (Madrid),
Abastos, 2, necesita un Representante para esta provincia.

DISPONIBLE

HARINA LACTEADA
para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.

NESTLÉ

Hinchazón...
Meteorización
Indigestiones
Cólicos...
Corra...
Glospeda...
Mal parto...

Del ganado curado
por los
**ESPECÍFICOS
LESCAZES**

MADRID, CAMPOMANES, 11
Agentes faltan en la provincia



AGENCIA DE TRANSPORTES
DE
Segundo Pérez
Carros de transportes para toda clase de mercancías.— Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.
Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Víctor García Hernández,
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"
DE
HERMENEGILDO GARCÍA
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.
Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración
DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

DISPONIBLE

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS, número 23.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

(Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1892)

VIUDA DE FRANCISCO CALBELO

Cacaos y azúcares de todas clases. The y cafes superiores

Portal Llano, 15.—Cáceres

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASADIZO DE RECOLETO)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas. Rvn. 180.422.776/70
Sinistros pagados desde su fundación. Rvn. 368.287.665
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901. Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación.
Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.
La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES

AGENCIAS
en todas las poblaciones de importancia

DISPONIBLE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000
RESERVAS " 14.780.951/34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida. Ptas. 269.174.713/33 } 355.401.816/33
Id. id. accidentes. " 86.227.103 }
Pagado á los asegurados hasta igual fecha. Ptas. 21.602.821/28

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura:

DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CÁCERES Y SU PROVINCIA

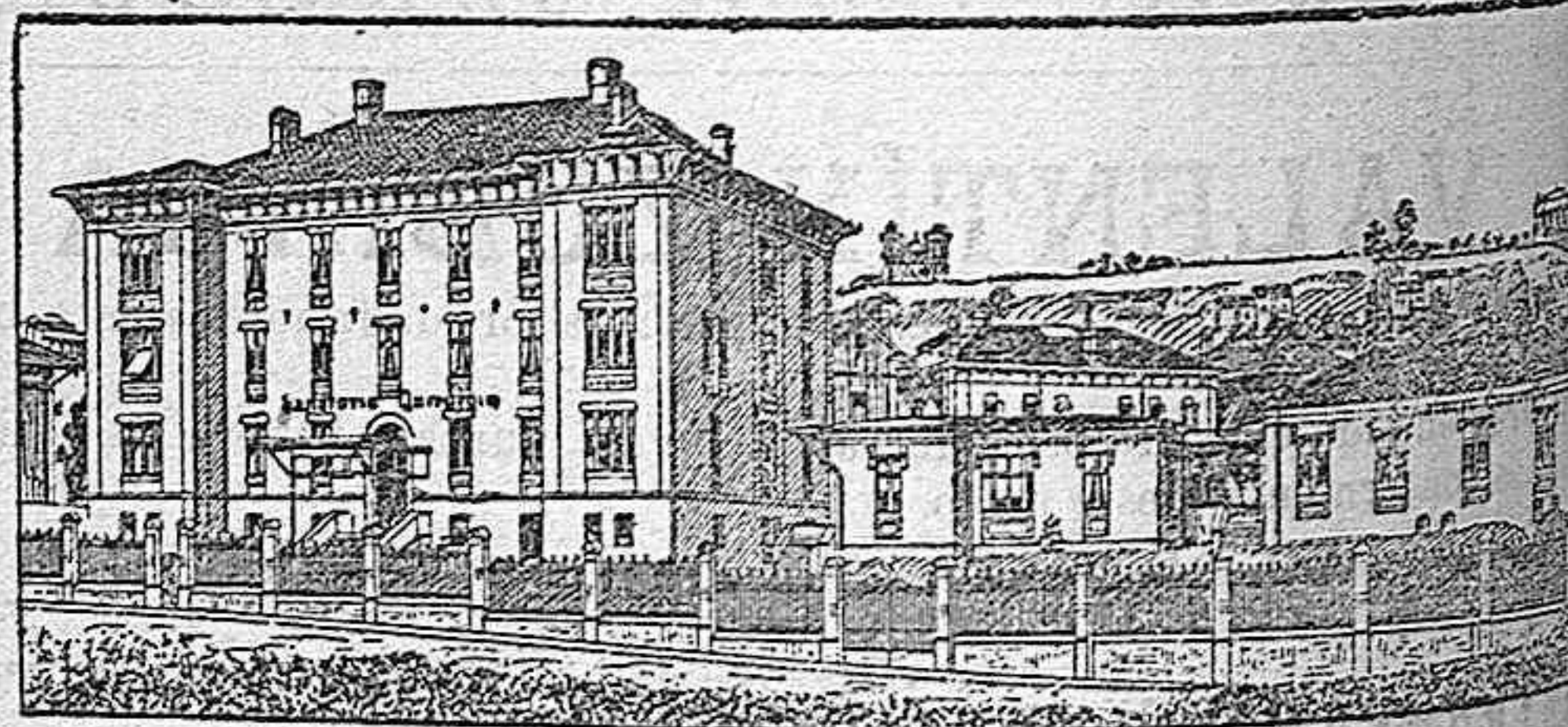
D. Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6
CACERES

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin girar honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

JARDIN DE LA ROSA

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.-MADRID

Arbustos perennes floríferos á 35 pesetas ciento.
Rosales de 1.ª, clases variadas, á 25 pesetas ciento.
Rosales trepadores de 1'50 á 2 metros, á 30 pesetas ciento.
Eucaliptos glóbulos de 0'90 á 1 metro, á 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

La Garantía Agrícola Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES
para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez; y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Villa de Madrid

SOMBRERERÍA

DE
PEDRO FERNÁNDEZ

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretas y solidos.

Especialidad en gorras de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Portal Llano, 5, Cáceres